

I.MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DEPARTAMENTO DE SALUD

**AUTORIZASE LA ADJUDICACION DE
INSUMOS PROGRAMA GES EMBARAZADA
Y 6 AÑOS.**

MONTE PATRIA, 10.04.2014

DECRETO N° 4066

VISTOS:

- El Decreto con Fuerza de Ley N° 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud.
- Las atribuciones inherentes a mi cargo, establecidos en el Artículos 56° de la Ley 18.695.
- Decreto Alcaldicio N° 12120 del 06 diciembre del 2012, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) N° 250, Reglamento de dicha Ley.



DECRETO:

1. **APRUÉBASE y ADJUDIQUÉSE** la compra de Insumos Odontológicos Programa Ges Embarazadas y 6 Años para CESFAM de la Comuna, a los proveedores que se indica en la adquisición N° 2996-31-L114 denominada **“GES EMBARAZADAS Y 6 AÑOS”** por los valores indicados.

LABORATORIOS DENTAID	R.U.T. N° 96.718.630-9	\$ 3.510.740 + IVA.
TREMA	R.U.T. N° 76.128.840-7	\$ 663.500+ IVA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE (S)

JOC/FCR/rpd.

Distribución:

- Secretaria Municipal.
- Departamento Salud.
- Interesado

NOTA: El documento original y firmado se encuentra en los archivos del Departamento de Salud Municipalidad de Monte Patria.

